

A: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y PATRIMONIO

De: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Objeto: informe-propuesta al proyecto de Ley de Crédito Extraordinario

Por Ley Foral 2/2024, de 13 de marzo, se aprobaron los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024. En dichos presupuestos, figuran las partidas siguientes:

1. **320000 32200 4609 261100** Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para estudio de viabilidad de alojamiento colaborativo intergeneracional.
2. **320000 32200 4609 261102** Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para estudio de potencialidad residencial de las viviendas de "camneros".

Las mismas fueron incluidas como consecuencia de las enmiendas presentadas nº 272 y 273.

Sin embargo, se observa la necesidad de modificar la denominación y la codificación de las mismas, creando a tal fin las siguientes dos partidas de adición:

1. **320000 32200 2276 261103** Estudio de viabilidad de proyecto colaborativo intergeneracional
2. **320000 32200 2276 261104** Estudio de potencialidad residencial de las viviendas de "camneros"

En resumen, la propuesta resultante es la que consta en el Anexo al presente informe.

JUSTIFICACIÓN: Es competencia de esta Dirección General, la planificación de las políticas públicas en materia de vivienda, el impulso de programas, normativas, actividades de promoción y gestión operativa de las políticas orientadas a la garantía de la función social de la vivienda, y en general, la planificación estratégica de las políticas públicas en materia de vivienda. Por tal motivo, se considera que los estudios a realizar han de ser promovidos y gestionados por la propia Dirección General de Vivienda, al tratarse de trabajos de carácter más global, no siendo conveniente que sean elaborados por una entidad local.

Es cuanto se informa a los efectos oportunos.

LA DIRECTORA GENERAL DE
VIVIENDA

Maite Arrondo Segovia

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

UBEDA ECHARRI
GURUTZE - DNI

Gurutze Úbeda Etxarri

Firmado digitalmente por UBEDA
ECHARRI GURUTZE - DNI
Fecha: 2024.03.22 13:44:55 +01'00'

ARRONDO
SEGOVIA MAITE - MAITE - DNI
DNI

Firmado
digitalmente por
ARRONDO SEGOVIA
Fecha: 2024.03.22
13:40:58 +01'00'



ANEXO

		MAYOR GASTO			FINANCIACIÓN		
Programa	Proyecto	PARTIDA	CONCEPTO	CRÉDITO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
Vivienda	Gestión de suelo y vivienda	320000 32200 2279 261103	Estudio de viabilidad de proyecto colaborativo intergeneracional	18.000,00	320000 32200 4609 261100	Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para estudio de viabilidad de alojamiento colaborativo intergeneracional	18.000,00
Vivienda	Gestión de suelo y vivienda	320000 32200 2279 261104	Estudio de potencialidad residencial de las viviendas de "camineros"	18.000,00	320000 32200 4609 261102	Convenio con el Ayto. de Tudela para estudio de potencialidad residencial de las viviendas de "camineros"	18.000,00